

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 258 Jueves 27 de octubre de 2022 Sec. V-B. Pág. 51197

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad Controles Técnicos Canarios, Sociedad Limitada concesión de dominio público.

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 25 de julio de 2022 una concesión de dominio público a la entidad Controles Técnicos Canarios, Sociedad Limitada, cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Almacén y venta de maquinaria y repuestos y almacenamiento de productos químicos.

Situada: Área Funcional 4.

Superficie: 646 metros cuadrados.

Tasas correspondientes al año 2022:

- a)- Ocupación privativa del dominio público:
- Ocupación de terreno: 6.648,28 euros.
- Obras e instalaciones: 25.873,07 euros.
- b)- Tasa de Actividad: 0,5% sobre el volumen de negocio neto anual.

Plazo: 8 años.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de octubre de 2022.- El Director, Francisco Javier Trujillo Ramírez.

ID: A220042384-1